

Resolución N° 220/2013

Bs. As., 17/6/2013

VISTO el Expediente CUDAP EXP-JGM: 0006794/2013 del registro de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y las Decisiones Administrativas Nros. 506 de fecha 2 de diciembre de 2009 y 1126 de fecha 8 de noviembre de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente mencionado el titular del MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE, ha remitido la información requerida en el artículo 1°, apartado I, del Anexo de la Decisión Administrativa N° 506/09.

Que en base a dicha información y a lo establecido en los artículos 1° y 6° de la Decisión Administrativa N° 1126/12, se procede a asignar los cargos vacantes y financiados de la citada jurisdicción autorizados para su cobertura mediante el Régimen de Selección establecido por el Título IV del Sistema Nacional de Empleo Público, aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2.098/08 y modificatorios.

Que la OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO de la SUBSECRETARIA DE GESTION Y EMPLEO PUBLICO de la SECRETARIA DE GABINETE Y COORDINACION ADMINISTRATIVA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS se expidió favorablemente acerca de la procedencia de la solicitud de cobertura de los cargos bajo análisis.

Que la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS de la SUBSECRETARIA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA de la SECRETARIA DE GABINETE Y COORDINACION ADMINISTRATIVA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS ha tomado la intervención correspondiente.

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por el tercer párrafo del artículo 1° de la Decisión Administrativa N° 1126/2012, el artículo 2° del Anexo I del Decreto N° 1421 del 8 de agosto de 2002 y el Decreto N° 357 de fecha 21 de febrero de 2002 y modificatorios.

Por ello,

EL SECRETARIO DE GABINETE Y COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

RESUELVE:

ARTICULO 1° — Asígnanse los cargos vacantes y financiados del MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE, autorizados para su cobertura por el artículo 1° de la Decisión Administrativa N° 1126 del 8 de noviembre de 2012, mediante el Régimen de Selección establecido por el Título IV del Sistema Nacional de Empleo Público, aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2.098/2008 y modificatorios, conforme al detalle consignado en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Lic. FACUNDO P. NEJAMKIS, Secretario de Gabinete y Coordinación Administrativa, Jefatura de Gabinete de Ministros.

MINISTERIO DEL INTERIOR Decisión Administrativa N° 506/2009 y 1126/2012				
Dependencia	Agrupamiento	Nivel	Denominación del puesto	cantidad de cargos
MINISTERIO DEL INTERIOR-SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS	General	C	Responsable de Área Administrativa	1
MINISTERIO DEL INTERIOR-SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS-SUBSECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS Y ELECTORALES-DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS POLITICOS Y REFORMA POLITICA	General	C	Responsable de Área Administrativa	3
MINISTERIO DEL INTERIOR-SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS-SUBSECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS Y ELECTORALES-DIRECCION NACIONAL DE ASUNTOS POLITICOS y REFORMA POLITICA	General	C	Técnico Superior en Gestión Administrativa	1
MINISTERIO DEL INTERIOR-SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS-SUBSECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS Y ELECTORALES-DIRECCION NACIONAL DE ASUNTOS POLITICOS y REFORMA POLITICA	General	D	Asísten1e Administrativo .	5
MINISTERIO DEL INTERIOR-SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS-SUBSECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS Y ELECTORALES-DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD	General	C	Técnico Superior en Gestión Administrativa	1
MINISTERIO DEL INTERIOR-SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS-SUBSECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS Y ELECTORALES-DIRECCIÓN NACIONAL ELECTORAL	General	C	Responsable de Área Administrativa	1
MINISTERIO DEL INTERIOR-SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS-SUBSECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS Y ELECTORALES-DIRECCION NACIONAL ELECTORAL	General	C	Técnico Superior en Gestión Administrativa	1
MINISTERIO DEL INTERIOR-SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS-SUBSECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS Y ELECTORALES-DIRECCIÓN NACIONAL ELECTORAL	General	D	Asísten1e Administrativo .	18

Dependencia	Agrupamiento	Nivel	Denominación del puesto	cantidad de cargos
MINISTERIO DEL INTERIOR-SECRETARIA DE INTERIOR-DIRECCION DE ASUNTOS TECNICOS DE FRONTERA	General	C	Técnico Superior en Gestión Administrativa	1
MINISTERIO DEL INTERIOR-SECRETARIA DE INTERIOR-SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR-DIRECCION GENERAL DE ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	General	D	Asísten1e Administrativo	1
MINISTERIO DEL INTERIOR-SECRETARIA DE PROVINCIAS	General	C	Responsable de Área Administrativa	3
MINISTERIO DEL INTERIOR-SECRETARIA DE PROVINCIAS	General	C	Técnico Superior en Gestión Administrativa	1
MINISTERIO DEL INTERIOR-SECRETARIA DE PROVINCIAS	General	D	Asísten1e Administrativo	1
MINISTERIO DEL INTERIOR-SECRETARIA DE PROVINCIAS-SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO Y FOMENTO PROVINCIAL-DIRECCION NACIONAL DE POLITICAS REGIONALES	General	D	Asísten1e Administrativo	1
MINISTERIO DEL INTERIOR-SUBSECRETARIA DE COORDINACION	General	C	Responsable de Área Administrativa	1
MINISTERIO DEL INTERIOR-SUBSECRETARIA DE COORDINACION-DIRECCION DE INFORMACION AL PUBLICO	General	C	Responsable de Área Administrativa	1
MINISTERIO DEL INTERIOR-SUBSECRETARIA DE COORDINACION-DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS-DIRECCION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	General	D	Asísten1e Administrativo	1
MINISTERIO DEL INTERIOR-SUBSECRETARIA DE COORDINACION-DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS-DIRECCION DE PLANEAMIENTO ORGANIZACIONAL	General	C	Responsable de Área Administrativa	1
Total general				43